



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

AYTO DE ALMANSA



# INDICE

- 1. PRESENTACIÓN.**
- 2. MEJORAS DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.**
- 3. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.**
- 4. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.**
  
- 5. FORMACIÓN.**
  - CURSOS MODALIDAD II
  - PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL “ALMANSA 2019”
  - FORMACIÓN PLUS REPOSTERIA.
  - FORMACIÓN DUAL. PLAN IMPULSA JOVEN CALZADO II y III
  - PREPARACIÓN PRUEBAS LIBRES PARA CURSAR CERTIFICADOS DE PROFESIONAL.
  - ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN.
  
- 6. AGENCIA DE COLOCACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.**
  
- 7. ACCIONES DE EMPLEO.**
  - PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO 2019
  - PROGRAMA GARANTIA + 55 AÑOS
  - PROGRAMA LOCAL DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EMPRESAS PARA JÓVENES EDUSI ALMANSA IMPULSA 2014-2020
  
- 8. APOYO A LA CREACIÓN, PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL.**
  - PUNTO DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR
  - ESPACIOS ADELANTE AUTOEMPLEO. JCCM.
  - RED DE ASESORES TECNOLÓGICOS.
  - VIVERO DE EMPRESAS.
  - INCUBADORA DE TECNOLOGÍA ALMANSA IMPULSA
  - AYUDAS LOCALES PARA EL INICIO DE ACTIVIDAD.
  
- 9. PROYECTO DE CIUDAD ALMANSA IMPULSA.**
  
- 10. COMUNICACIÓN ON-LINE DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL**

## 1.- PRESENTACIÓN

La Memoria del Departamento de Empleo y Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de Almansa recoge todas las acciones llevadas a cabo durante el año 2021 en materia de información laboral, orientación laboral, intermediación de empleo, formación, proyectos europeos y desarrollo local.

Los objetivos de este documento son:

- Presentar las mejoras en infraestructuras dedicadas al empleo.
- Presentar las actuaciones realizadas en planificación estratégica y coordinación institucional.
- Analizar y evaluar todas las acciones llevadas a cabo durante el año 2021 en materia de:
  - Formación
  - Información y orientación
  - Empleo e intermediación laboral
  - Promoción y consolidación empresarial
  - Proyecto de ciudad y desarrollo local.
  - Proyectos Europeos.

Para el desarrollo de estas iniciativas se ha contado con las siguientes infraestructuras físicas:

**Centro de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Almansa:** Desde este Centro se impulsa, coordina y planifica las acciones que se realizan en el municipio dirigidas a la promoción de empleo y desarrollo local. Se encuentra situado en la C/ Monjas Agustinas nº 3. En este centro se encuentra ubicada la Agencia de Colocación del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, acreditada por el SEPE con nº 0300000007. Así mismo, el centro está homologado como centro de formación por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para poder impartir diversos certificados de profesionalidad. Es la sede principal de todas las materias que se desarrollan desde el Departamento de Empleo y Desarrollo Local (asesoramiento y consolidación empresarial, nuevas tecnologías, estrategias de desarrollo local, etc.)

**Vivero de Empresas “Puerta de Levante”:** El Vivero de Empresas es un espacio ubicado en el Polígono Industrial “El Murgón” en la C/ Tejares nº 36, cuyo objetivo es aportar a los nuevos emprendedores una serie de servicios que detallamos a continuación: Locales totalmente acondicionados y con bajos alquileres; Servicios comunes (teléfono, recepción, comunicaciones telemáticas, etc.); Salas de conferencias; aulas de formación, etc.

**Centro de Innovación Empresarial y Formación Aniceto Coloma:** Durante el año 2021 el Ayto. de Almansa se ha reformado y adecuado el edificio con un presupuesto superior a los 700.000 €, con una superficie de 2000 m<sup>2</sup> y situado en una parcela ajardinada de 5000 m<sup>2</sup>, para ponerlo a disposición de todo el tejido empresarial almanseño, industriales, emprendedores, trabajadores, asociaciones y colectivos, así como de todas las ciudades amigas de la comarca y de nuestra región de Castilla la Mancha, dedicado a la innovación, transformación digital y formación de empresas.

El centro cuenta en sus instalaciones con:

- Zonas comunes y dependencias de gestión del edificio.
- Aulas de formación totalmente equipadas.
- Aula de informática y nuevas tecnologías con 16 puestos.
- Salas de reuniones.
- Sala de videoconferencia profesional.
- Salas para la presentación de productos y comerciales.
- Salón de actos con capacidad para 180 personas para conferencias, congresos sectoriales, etc.
- Despachos para empresas.
- Zona de trabajo compartida para empresas – coworking.
- Zona de cafetería –networking para reuniones, presentaciones, etc.

Los proyectos ubicados en el Centro son:

- Escuela de formación de calzado: Aula taller de calzado con capacidad para 15 personas para realizar formación en corte de calzado, aparado de calzado, fabricación de calzado, diseño y patronaje de calzado, etc.
- Museo de Calzado. Aula de interpretación del calzado con capacidad para 30 visitantes. (En desarrollo).
- Incubadora de empresas de tecnología: Con 7 despachos y 20 puestos de trabajo compartido para la instalación de negocios de base tecnológica para desarrollar nuevos productos y servicios a ofrecer a empresas de sectores tradicionales con necesidades tecnológicas.

Durante el año 2021 el Departamento de Empleo y Desarrollo Local ha atendido un total de 19.500 consultas en materia de formación, información, orientación, intermediación y promoción empresarial realizadas de manera física, individual, grupal, telemática o mediante redes sociales.

Se han realizado 5.676 horas de formación entre las distintas modalidades descritas en la memoria para un total de 548 alumnos formados.

Se han realizado itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para 141 personas.

El número de empleos generados como consecuencia del desarrollo de estos programas ha sido durante el año 2021 de 480. Estos nuevos empleos se han producido por la contratación de empresas privadas, contratos realizados por el Ayuntamiento de Almansa, altas de nuevos emprendedores, ampliación de empresas y asociados a programas de formación.

## **2.- MEJORAS DEL ÁREA DE EMPLEO DURANTE EL AÑO 2021.**

- Apertura y puesta en marcha en noviembre de 2021 del Centro de Innovación Empresarial y Formación Aniceto Coloma edificio de más de 2000 m2.
- Compra de dos medidores digitales de CO2.
- Compra de tres proyectores para presentaciones.
- Adecuación de taller como aula teórico-práctica para impartir cursos. Compra de 15 mesas y pizarra.
- Nueva homologación en el certificado de profesionalidad de servicios auxiliares de peluquería.
- Equipamiento de nuevo taller de formación en calzado.
- Equipamiento informático del Centro de Innovación Empresarial y formación Aniceto Coloma. Aula de informática, 5 puestos con ordenadores, tótem digital, pantalla interactiva, 3 proyectores.
- Renovación de la certificación en calidad UNE –en ISO 9001:2015 aplicando criterios de calidad en los programas desarrollados.

## **3.-COORDINACIÓN INSTITUCIONAL**

Con respecto a la línea estratégica de coordinación institucional, durante este período se han realizado las siguientes actuaciones:

- Constitución del Clúster con las siguientes entidades y empresas para el desarrollo del proyecto "Incubadoras de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micro pymes":

**Universidades:** UNIVERSIDAD DE CASTILA LA MANCHA – VICERRECTORADO; UNIVERSIDAD DE VALENCIA; UNED.

**Centros de investigación y laboratorios del sector:** CENTRO TECNOLÓGICO DEL METAL (ITECAM); • FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (CTIC); CEEI; PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CASTILLA LA MANCHA; • CENTRO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (INESCOP)

**Organizaciones empresariales:** ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE DE FABRICANTES DEL CALZADO Y AFINES; CAMARAS DE COMERCIO; FEDA; CLAN COOP;

**Entidades financieras:** • GLOBALCAJA; MICROBANK-CAIXABANK; RED GOBAN DE INVERSORES.

**Empresas:** IGMAPA S.L.; ALBACETE INDUSTRIAL S.A.; FRATELLI REGALY S.L.; MICHEL SHOES S.L.; BASOR ELECTRIC S.A.; PRADAS SUCESORES S.L.; PALA VEGA INTERNACIONAL S.L. (CALZADOS LUIS GONZALO); COBERT TEJAS IBÉRICA S.L.; APETECE (1707); SIMÓN ALMANSA S.L. (TRANSPORTES SIMÓN); ALMA TELECOM S.L.; PACO VALIENTE S.L.

- Asistencia a la Asamblea General de la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 el día 5 de noviembre de 2021 en el Fórum Evolución de Burgos, organizada por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) que está formada por los Gobiernos Locales que se comprometen a localizar e implementar los ODS de la Agenda 2030 de forma transversal en las políticas públicas municipales.
- Reuniones de seguimiento del grupo de trabajo para el desarrollo del Proyecto Competencias que está realizando el Ayuntamiento de Almansa durante los años 2021-2023 y que persigue promover la igualdad de oportunidades y las posibilidades de encontrar un empleo a través de 16 itinerarios integrados y personalizados de formación e inserción. Las entidades que forman parte de este grupo de trabajo son: Oficina de Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Almansa; Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Almansa; Servicios Sociales del Ayuntamiento de Almansa; CCOO; UGT; Centro de Adultos; Cáritas; ASPRONA; Cruz Roja; APAT; ADACE; INCORPORA; AFAEMPAL; IES José Conde; IES Herminio Almendros; IES Escultor Jose Luis Sánchez; Asociación de Empresarios del calzado; FEDA.
- Firma de 26 convenios de colaboración con empresas de la localidad para la realización del programa de formación práctica en empresas de jóvenes titulados en la localidad de Almansa financiado con Fondos FEDER incluido en la Estrategia Almansa Impulsa.
- Gestiones con la Fundación Incyde para la incorporación del Ayto. de Almansa a la Red Nacional de Incubadoras de Tecnología.

- Firma de convenio de colaboración entre el Ayto. de Almansa y Genion, para la promoción del emprendimiento a través de las cooperativas de trabajo asociado en le municipio de Almansa, en el ámbito del proyecto Coop3rinc (POISES).
- Firma de convenio de colaboración entre el Ayto de Almansa y el IES José Conde para la cesión de instalaciones para la realización del curso mecanizado y soldadura.
- Renovación de los siguientes convenios:
  - Consejería de Empleo para el asesoramiento a emprendedores con el programa “Espacios Adelante Empresas”.
  - Confederación de cooperativas de trabajo asociado. CLAN COOP.
  - Federación de Empresarios de Albacete y la Asociación de Fabricantes de Calzado de Albacete.
  - Ministerio de Industria para continuar siendo punto PAE para el alta de autónomos y creación de sociedades.
  - Red de asesores tecnológicos de Castilla la Mancha. Mediante el convenio de colaboración con BILIB y el Parque Científico y Tecnológico para el asesoramiento tecnológico para emprendedores y pymes.
  - Con la fundación INCYDE para pertenecer a la mayor red europea de viveros de empresas.
  - Con Microbank para facilitar el acceso a la financiación a las empresas asesoradas por el programa de creación y consolidación de empresas del Ayto. de Almansa.

## 4.-PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

<https://almansaimpulsas.es/plan-de-accion-local-agenda-2030-de-almansa/>

Durante el año 2021 se ha aprobado el Plan de Acción Local de Ciudad Agenda Urbana 2030 del Ayto. de Almansa.

El objetivo de la Agenda Urbana Almansa 2030 es el diseño y elaboración de un Plan de Acción de Desarrollo Urbano vinculado a la realidad de la ciudad tomando en consideración el marco y los parámetros de la Agenda Urbana Española (AUE) y los criterios de trabajo de los ODS.

De una forma práctica, se trata de acometer el tránsito del actual Plan ALMANSA IMPULSA para elaborar la Agenda Urbana 2030 de Almansa con la que contribuir a los ODS de la Agenda 2030 y a los de las Agendas Urbanas Europea y Española.

Con ello, se pretende:

- Desarrollar nuevas líneas de actuación concretas tras la crisis provocada por el COVID-19 para dar respuesta a las necesidades de la ciudad.
- Innovar en la gestión.
- Mantener un alto compromiso con el desarrollo sostenible.
- Identificar nuevas oportunidades de ciudad.
- Posicionar a Almansa de cara al acceso de los fondos de desarrollo urbano del periodo de programación 2021-2027.

## 5.-FORMACIÓN

### MODALIDAD II

Son acciones de formación profesional para el empleo incluidas dentro de los programas de formación de los servicios públicos de empleo dirigidos a cubrir las necesidades formativas detectadas en los itinerarios personalizados de inserción y en las ofertas de empleo dirigidos a personas trabajadoras desempleadas.

Durante el año 2021 se ha realizado 1 certificado de profesionalidad de nivel 2 dirigido a 15 desempleados en la especialidad de montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaica, y subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

La duración del programa ha sido 430 horas lectivas más 100 horas de prácticas en empresas.

La inserción laboral al finalizar el curso fue de 6 alumnos.

### PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL “ALMANSA SOCIOSANITARIO”

Programa mixto de formación – empleo, destinado a la formación y práctica laboral de desempleados mayores de 25 años, (preferentemente mayores de 45 años, provenientes de sectores relacionados con la construcción).

Durante el año 2021 se ha realizado Almansa Sociosanitaria, dirigido a la atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, de la familia profesional: Servicios socioculturales y a la comunidad (Con Certificado de Profesionalidad de Nivel 2).



La duración del programa ha sido de 6 meses desde el 01 de julio al 31 de diciembre de 2021, con una duración de más de 500 horas lectivas.

Las prácticas profesionales del Taller se realizaron en colaboración con las asociaciones sociosanitarias y centros asistenciales de la ciudad, mediante convenio con el Ayuntamiento de Almansa, concretamente en la Residencia de Mayores “El Castillo” de Almansa, en la Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Almansa, en ASPRONA y en la Asociación de daño cerebral sobrevenido de Almansa (ADACE).

En el programa han participado 8 alumnas – trabajadoras, contratadas por el Excmo. Ayuntamiento de Almansa, con contrato para la formación y aprendizaje y retribuciones equivalentes al S.M.I.

Todas las alumnas – trabajadoras participantes han sido contratadas por las instituciones sociosanitarias en que realizaron las prácticas, o en otras con el mismo fin de la ciudad o la comarca. Aunque los contratos al principio han sido temporales, hay una tendencia creciente a la estabilidad en los empleos.

## **FORMACIÓN DUAL PLAN IMPULSA JOVEN CALZADO- III Y IV**

Proyectos realizados en colaboración entre el Ayto. de Almansa y una agrupación de empresas de calzado formada para el desarrollo y ejecución de este proyecto con una subvención de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

El objetivo del proyecto es establecer un Itinerario Personal de Inserción, a través de la orientación, y formando a jóvenes menores de 30 años en alternancia con el empleo en las empresas del sector del calzado, de cara a la obtención de un certificado de

profesionalidad “Reparación de calzado y marroquinería” de 280 horas y con un contrato de formación y aprendizaje en las empresas.

El proyecto Dual Calzado III tuvo una duración del proyecto de 7 meses y medio, empezando el 2 de marzo 2020 y terminando el 29 de abril 2021 (aunque debiera haber finalizado el 15 de Octubre de 2020, pero la situación COVID-19, hizo el retraso y duración de dicho proyecto). Las empresas que colaboran han sido: Albacete Industrial S.A. (Grupo Sendra); Internacional Almanseña del Calzado; S.B.A Factory Shoes, S.L. (Grupo Magnanni); Vulcan Almansa S.L.; Schu Konzept; Fratelli Regaly.

Las empresas colaboradoras realizaron 15 contratos de formación y aprendizaje, pero con la situación de COVID-19, y el aplazamiento de los contratos por las diferentes empresas han finalizado los contratos un total de 11 alumnos. Una vez finalizado los programas fueron contratadas 4 personas, siendo un porcentaje del 38% de las personas que finalizan el programa, y siendo el compromiso acordado en el proyecto del 33 %, por lo tanto fue superado a pesar de las dificultades de las empresas y de los distintos ERTES,

provocados por la situación de COVID-19 que ha afectado a todo el desarrollo del programa.

Durante el año 2021 también se han realizado los trámites para la presentación de la solicitud de subvención a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha del Dual Calzado 4, finalmente se presentó en octubre de 2021 y en enero de 2022 se ha recibido la resolución de concesión para realizar un proyecto con 11 alumnos de una duración de 7.5 meses y en colaboración con 5 empresas.

### **PROGRAMA PARA PREPARAR PRUEBAS LIBRES PARA CURSAR CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD NIVEL 2 Y NIVEL 3.**

El objetivo es preparar la prueba de acceso libre para la obtención del nivel de competencia 2 en lengua y matemáticas. Las competencias clave permiten al alumnado adquirir conocimientos básicos para poder cursar con aprovechamiento la formación correspondiente a los Certificados de Profesionalidad. Esta formación ha tenido 18 horas lectivas.

En este año se han presentado 25 personas a los exámenes de los que más del 60 % han superado las pruebas.

### **PROYECTO COMPETENCIAS**

El Proyecto Competencias del Ayto. de Almansa está cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el Marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (AP-POEFE) con un presupuesto de 1.518.004,54 € de los que 1.214.403,63 € están subvencionados por el FSE.

Es una iniciativa del Ayuntamiento de Almansa que persigue promover la igualdad de oportunidades y las posibilidades de encontrar un empleo a través de itinerarios integrados y personalizados de inserción.

El colectivo al que va dirigido es:

- Desempleados de Larga Duración (PLD)
- Jóvenes < 30 años que no hayan participado en el POEJ
- Inmigrantes
- Minorías étnicas y comunidades marginadas
- Personas con discapacidad
- Personas mayores de 55 años
- Víctimas de violencia de género
- Familias monoparentales
- Personas con fracaso o abandono escolar
- Personas en riesgo de exclusión social

Los itinerarios que se han realizado durante el año 2021 son:

- Servicios auxiliares de estética. 440 h.
- Empleo doméstico. 252 h.
- At.sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.495 h.
- Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos. 472 h.
- Socorrismo en instalaciones acuáticas. 430 h.

Los itinerarios que iniciaron en el 2021 y finalizan en el 2022 son:

- Cocina. 855 h
- Servicios auxiliares de peluquería. 410 h.
- Reparación de calzado y marroquinería. 430 h.
- Limpieza de superficies. 389 h.

El número de alumnos formados en 2021 con el programa ha sido de 135 con un total de 4.173 horas lectivas.

De los 5 itinerario finalizados en el 2021 se han formado 67 personas de los cuales han conseguido empleo 24.

En el año 2022 se iniciarán los siguientes itinerarios:

- Actividades auxiliares de comercio
- Cortador de calzado asistido por ordenador
- Dinamización de actividades de ocio y tiempo libre
- Arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel
- Operaciones básicas de cocina
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales
- Aparado de calzado

Dentro del proyecto competencias el año 2021 se realizó la Jornada de empleos invisibles con el objetivo de dignificar y poner en valor las ocupaciones de empleado/a doméstico y cuidado de personas, se pretendió crear un espacio para la reflexión, el debate y la visibilización del trabajo doméstico y de cuidados. Los temas que se trataron fue la desprotección, precariedad y derechos laborales de las personas empleadas del hogar, la importancia de estos empleos para el funcionamiento de la sociedad, dependencia y vulnerabilidad con respecto al empleador, y dificultades a la hora de lograr la inserción laboral en el mercado ordinario.

La duración fue de 5 horas y asistieron 50 personas

Se realizarán dos foros de empleo, uno a finales de junio del 2022 y otro antes de marzo del 2023

## **ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL.**

Se han formado a más de 300 personas con 170 horas lectivas en las siguientes especialidades:

**Talleres de emprendimiento:** sobre modelos de negocio, planes de viabilidad y tramites de constitución de empresas. 3 talleres de 2 horas. 6 horas.

**Charlas y seminarios.** 16 horas.

- Ciberseguridad en la empresa. Un desafío diario.
- The Grid: visualiza el éxito
- Gestión del tiempo.

**Itinerarios formativos para consolidación de empresas:** 148 horas.

### **Itinerario de transformación digital:**

- La era de transformación digital. Nuevos modelos de negocio
- Diagnóstico y plan de acción para la transformación digital.
- Gestión del cambio para la transformación digital
- El nuevo consumidor. Modelo Customer Centric
- Transformación digital y herramientas para el teletrabajo
- Transformación digital y herramientas colaborativas
- Competencias digitales básicas y más demandadas por las empresas. Nuevos perfiles profesionales
- Técnicas para medir la experiencia de cliente. 1ª parte
- Tecnologías y habilitadores digitales: CRM

### **Itinerario de gestión de empresarial:**

- Modelos de negocio, plan de negocio y plan de acción.
- Constitución de empresas.
- Gestión por procesos y control e indicadores.
- Preparación de presupuestos
- Estrategias de marketing.
- Definición de la propuesta de valor de productos/servicios.
- Comunicación, imagen y branding de negocio.
- Herramientas básicas para el marketing digital
- Identificación y segmentación de clientes. conoce a tu cliente.
- Canales de comercialización.
- Generación de contenidos visuales y plan de contenidos.
- Herramientas y mecanismos de fidelización de clientes. Redes sociales.
- Herramientas y mecanismos de fidelización de clientes. CRM
- Estados financieros y rentabilidad

- Primeros pasos para la internacionalización y recursos para la internacionalización
- Gestión de recursos humanos.
- Gestión de almacén.
- Adquisición y gestión de activos fijos.
- Gestión de la calidad y medio ambiente
- Ayudas y recursos financieros para las empresas
- Sostenibilidad de negocio. ODS
- Transformación digital y nuevos modelos de negocio
- Soluciones digitales para la mejora de la productividad (office 360 y Teams).
- Soluciones digitales para la mejora de la productividad. Herramientas colaborativas

#### **Itinerario Comercio electrónico para el calzado:**

- Tendencias e innovación comercial en el mercado del calzado.
- Estrategia de marketing digital.
- Visibilidad, posicionamiento y publicidad on line.
- Marketing de contenido para el comercio electrónico.
- Redes sociales y comercio electrónico. Facebook e Instagram.
- Soluciones de email y marketing y automatización.
- Aspectos básicos en el comercio electrónico y soluciones.
- Woocommerce.
- Prestashop.

#### **Itinerario comercio Minorista:**

- Segmentación del mercado.
- Diseño de experiencia de cliente.
- Estrategias y técnicas de venta.
- Marketing mix y marketing digital.
- Optimización del punto de venta. neuromarketing.
- Plan de contenidos y generación de contenidos visuales. escapartismo digital.
- Tienda online y marketplaces.
- Redes sociales para el comercio minorista: facebook.
- Redes sociales para el comercio minorista: instagram.
- Whatsapp business como canal de venta.

#### **Itinerario de crecimiento personal:**

- Herramientas para el autoconocimiento.
- Marca Personal.
- Gestión de emociones.
- Estrés y Mindfulness.
- Toma de decisiones y Gestión de la Incertidumbre.

## 6.- AGENCIA DE COLOCACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

La **agencia de colocación** autorizada por el SEPE ha gestionado 274 ofertas de empleo para cubrir 309 puestos de trabajo, actualmente tenemos confirmada la contratación de 180 personas.

Se ha intermediado con 208 empresas que han solicitado ofertas de trabajo a la Agencia de colocación, de las cuales han realizado contrataciones 116 con nuestra intervención. Se han incorporado 49 entidades nuevas a nuestra base de datos de empresas.

Hay que señalar que se han incorporado 865 nuevos candidatos a nuestra bolsa de empleo durante todo el año 2021.

Este año se ha puesto en marcha un nuevo programa de intermediación y orientación laboral en colaboración con la Consejería de Empleo, y con previo acuerdo como agencia colaboradora, denominado “**Empléate Almansa**” con código “07conv0010”.

El objetivo de este programa es:

- Dotar a los desempleados que participen en el proyecto de medios con los que mejorar sus oportunidades laborales a través de itinerarios integrados de formación y empleo para conseguir mejorar su empleabilidad.
- Impulsar los itinerarios integrados para el empleo como modelos formativos a seguir para mejorar la empleabilidad de los participantes La empleabilidad
- Mejorar la capacitación profesional de los desempleados de la localidad en sectores con oportunidades de empleo en la localidad de Almansa.

Han participado en el programa 59 personas de las que 38 han tenido contrato durante el 2021.

Todas estas personas han realizado itinerarios de inserción individual con la realización y seguimiento de una secuencia concatenada de acciones, destinadas a mejorar la empleabilidad de las personas demandantes de empleo (entrevistas y tutorías individuales y acciones de orientación y formación grupales)

En los diferentes proyectos de formación y empleo se han realizado **itinerarios de inserción personalizados** para: Proyecto POEFE, Proyecto Dual y Proyecto de Agencia “Empléate Almansa” en las que han participado 141 personas.

## 7.- ACCIONES DE EMPLEO

### PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO

PLAN EXTRAORDINARIO 2019 (inicio año 2020 y finalización 2021)

Regulado por la Orden de 160/2019, de 23 de septiembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo (Resolución de 24/10/2019, de la Dirección General de Programa de Empleo, por la que se convocan para el ejercicio 2019, las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo) y Orden 109/2020, de 30 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden 160/2019.

Con fecha 13 de enero de 2020, se produce la notificación de la resolución por la que nos conceden la contratación de cien trabajadores, que serán contratados en quince proyectos distintos y cuya subvención asciende a **643.791,60 euros**.

Este programa se retrasó por la situación del COVID 19 y las personas que han tenido contrato vigente en el año 2021 han sido cuarenta y un trabajadores, pasamos a desglosarlos por fases, categorías y proyectos:

Fase 3: del 13 de julio de 2020 al 12 de enero de 2021. Se contrataron a treinta y tres trabajadores en los siguientes proyectos:

- “Obras 2”, veintiún contratos, catorce con la categoría de peón (siete mujeres y siete hombres) y siete con la categoría de oficial, todos hombres.
- “Apoyo actividades culturales 2”, dos contratos con la categoría de peón para dos mujeres.
- “Apoyo actividades deportivas 2”, un contrato con la categoría de peón para una mujer.
- “Servicios desarrollo socioeconómico 2”, dos contratos con la categoría de peón para dos hombres.
- “Parques y jardines 2”, cinco contratos con la categoría de peón para mujeres y un contrato con la categoría de oficial para un hombre.
- “Forestales”, un contrato con la categoría de peón para un hombre.

Fase 4: del 7 de septiembre de 2020 al 6 de marzo de 2021. Se contrataron ocho trabajadoras en el proyecto:

- “Escuelas Infantiles 2”: ocho contratos con la categoría de peón para mujeres.

Las características de este programa han sido:

- Excepto en el proyecto “Coordinadores”, que tuvo una duración de nueve meses, para todos los demás proyectos la duración de los contratos fue de seis meses.
- Por categorías profesionales, se hicieron tres contratos para titulados universitarios (dos mujeres y un hombre), diecinueve para oficiales de distintas especialidades (una mujer y dieciocho hombres) y setenta y ocho como peones (cincuenta y una mujeres y veintisiete hombres)
- Todos los contratos se hicieron a jornada completa
- Se contrataron a seis trabajadores con minusvalía igual o superior al 33%
- Se contrataron a nueve mujeres víctimas de violencia de género.
- Fueron quince los proyectos en los que los solicitantes trabajaron.
- El programa se inició el 26 de enero de 2020 y finalizó el 6 de marzo de 2021.

#### PROGRAMA PLAN DE EMPLEO: (desarrollado periodo 2021/2022)

Regulado por la Orden 64/2021, de 11 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciables por el Fondo Social Europeo y con los recursos REACT-UE, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19 y se efectúa la convocatoria para 2021 (DOCM nº 93, de 17/05/21).

Con fecha 2/09/2021 (R.E. nº 9625), nos notifican la resolución de concesión para la contratación de ciento cincuenta trabajadores, que desarrollarán su actividad en veinte proyectos distintos y para cuyo desarrollo nos conceden una subvención de 1.190.643,20 euros.

En total en el año 2021 se hicieron ochenta y un contratos iniciados en dos periodos que se detallan a continuación:

Fase 1: inicio 17 de octubre de 2021. Los siete trabajadores se contrataron en los siguientes proyectos, con distintas categorías profesionales y con contratos de distinta duración, pero siempre a jornada completa

- Obras 1, se contratarán dos coordinadores, durante ciento noventa y cinco días, sus contratos se extenderán desde el 17 de octubre de 2021 al 30 de abril de 2022
- Coordinación Seguridad y Salud laboral, se contratará un coordinador durante ocho meses, desde el 17 de octubre de 2021 hasta el 16 de junio de 2022.
- Mantenimiento instalaciones municipales, se contratará a un coordinador, durante siete meses, desde el 17 de octubre de 2021 al 16 de mayo de 2022.
- Escuelas Infantiles 1, se contratarán a dos coordinadores durante ocho meses, desde el 17 de octubre de 2021 hasta el 16 de junio de 2022.
- Apoyo actividades culturales 1, se contratará a un trabajador como oficial de imprenta durante seis meses, inicio del contrato el 17 de octubre 2021 y finalización el 16 de abril de 2022.



Fase 2: del 1 de noviembre de 2021 al 30 de abril de 2022. Las setenta y cuatro personas que se contrataron, trece con la categoría de oficial y sesenta y uno con la categoría de peones, fueron con contratos de seis meses de duración, a jornada completa y en el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Obras 1. Veintiocho trabajadores (ocho oficiales y veinte peones)
- Mantenimiento de instalaciones municipales. Ocho trabajadores (un oficial y siete peones)
- Apoyo actividades culturales 1. Dos trabajadores (dos peones)
- Escuelas Infantiles 1. Diez trabajadores (diez peones)
- Apoyo actividades deportivas 1. Cuatro trabajadores (un oficial y tres peones)
- Parques y jardines 1. Seis trabajadores (un oficial y cinco peones)
- Medioambiente 1. Seis trabajadores (dos oficiales y cuatro peones)
- Refuerzo servicios públicos 1. Cinco trabajadores, categoría peones
- Servicios para el desarrollo socioeconómico 1. Tres trabajadores, categoría peones.
- Limpieza puntos recogida selectiva 1. Dos trabajadores, categoría peones.

Las características de este programa han sido:

- En el total de este programa se contratarán a ciento cincuenta personas. Ochenta y una de ellas iniciarán contrato en el año 2021 y el resto en el año 2022
- De las ochenta y una personas contratadas en el año 2021, cuarenta y ocho han sido mujeres y treinta y tres hombres.
- Por categorías profesionales, se hicieron seis contratos para coordinadores (cuatro mujeres y dos hombres), catorce para oficiales de distintas especialidades (dos mujeres y doce hombres) y sesenta y un como peones (cuarenta y dos mujeres y diecinueve hombres)
- Todos los contratos se hicieron a jornada completa
- Se contrataron a siete trabajadores con minusvalía igual o superior al 33%
- Se contrataron a cinco mujeres víctimas de violencia de género.
- Veintiuno de los trabajadores contratados en estos dos periodos pertenecen al colectivo de personas en situación de exclusión social derivadas por el Centro Municipal de Servicios Sociales.
- Fueron doce los proyectos en los que los solicitantes trabajaron.
- El programa se inició el 17 de octubre de 2021 y finalizará el 17 de septiembre de 2022.

## **PROGRAMA GARANTÍA +55 AÑOS 2021.**

Regulado en la Orden 168/2020, de 26 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para la realización de proyectos dentro del programa Garantía +52 años, publicado en D.O.C.M. nº 219 de 30/10/2020, y Resolución de 6/11/2020, de la Dirección General de programas de Empleo, por la que se convocan subvenciones para la realización de proyectos dentro del Programa Garantía +52 años, para el ejercicio 2020 (D.O.C.M. nº 227)

La resolución de concesión R.E. 173 de 12/01/2021 por la que nos aprueban la concesión de cuatro proyectos, donde se podrán adscribir a once colaboradores y cuya subvención asciende a 48.200,00 euros y que tiene las siguientes características:

- Los colaboradores que participan en este proyecto nos los derivaron de la Oficina de Empleo de Almansa. Fueron un total de once colaboradores (ocho hombres y tres mujeres)
- Los convenios de colaboración tendrán una duración de seis meses y la jornada será a tiempo completo.
- Todos estos proyectos se iniciaron el 1 de marzo y finalizaron el 31 de agosto de 2021.
- Los colaboradores han trabajado en cuatro proyectos:
  - Apoyo Centro Municipal de Servicios Sociales
  - Refuerzo servicios públicos
  - Mantenimiento zonas verdes del municipio
  - Apoyo actividades deportivas

## **PROGRAMA LOCAL DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS PARA JÓVENES EDUSI ALMANSA IMPULSA.**

El objeto de este programa es el de facilitar la incorporación al mercado laboral de jóvenes desempleados que estén en posesión de título universitario o de formación profesional de grado medio, superior o títulos oficialmente reconocidos como equivalentes, o de certificado de profesionalidad de nivel 3. El programa proporciona de esta manera a los jóvenes de nuestra ciudad un primer acercamiento al mundo laboral y facilita a las empresas la posibilidad de complementar el nivel de sus recursos humanos. El tiempo de duración de esta beca será de 4 meses con una jornada diaria de 5 horas (25 horas semanales)

Durante el año 2021 se ha llevado a cabo 1 fase del programa para 18 becarios desde el 1 de marzo del 2021 al 30 de junio de 2021.

Durante los 4 meses de prácticas los becarios reciben un importe correspondiente al 80% del IPREM por una jornada de trabajo de 5 horas al día y cotizan según el Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por la que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación

## 8.- APOYO A LA CREACIÓN, PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL.

Durante el año 2021 se han llevado a cabo diferentes programas e iniciativas para el asesoramiento en creación y consolidación empresarial donde se han ofrecido servicios de información sobre las diferentes temáticas de emprendimiento, colaboraciones, consolidación, subvenciones, etc y que han concluido con 513 asesoramientos en diversas materias, teniendo como referencia los programas que se detallan en este punto.

Por los servicios de asesoramiento individualizado han pasado un total de 140 personas entre actuaciones de creación de empresas y de consolidación empresarial (tutorías, pae-due, espacios adelante, transformación digital, etc).

Según consta en los expedientes han emprendido en el año 2021 un total de 72 personas con diferentes formas jurídicas.

Las acciones del programa Almansa Impulsa para emprendedores y empresa se articulan fundamentalmente en servicios de asesoramiento personalizado y formación grupal.

- Con relación los **Asesoramientos Individuales para proyectos de Emprendimiento** que se han realizado en el 2021 se ejecutaron 265 Tutorías Individuales de una hora para proyectos de Emprendimiento.
- Con relación los **Asesoramientos Individuales para Consolidación de empresas** que se han realizado en el 2021 se ejecutaron 88 Tutorías Individuales de asesoramiento individualizado de una hora para Consolidación de Empresas.

Las iniciativas y proyectos abajo relacionados son instrumentos de apoyo a la creación, promoción y consolidación empresarial.

### **PUNTO DE ATENCIÓN AL EMPRENDEDOR (PAE)**

El Centro de Empleo de Almansa está reconocido como Punto de Atención al Emprendedor por la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad para el alta de autónomos y sociedades empresariales.

En total se han registrado como alta a 25 autónomos y 6 sociedades durante el año 2021.

Hay que destacar que a través del convenio de colaboración del Ayto. de Almansa y CLAN COOP, durante el 2021 se han constituido y/o transformado un total de 9 empresas en las diversas formas de sociedad cooperativa de trabajo asociado, con más de 21 socios cooperativos.

## **ESPACIOS ADELANTE AUTOEMPLEO - JCCM**

Almansa es uno de los Ayuntamientos de Castilla La Mancha que dispone de un «ESPACIO ADELANTE AUTOEMPLEO» en la modalidad II (Acompañamiento de Empresas y Emprendedores) y colaborador a través de convenio con la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en la que realizamos Actividades de Asesoramiento para el Autoempleo y el Emprendimiento.

Durante el 2021 la JCCM ha derivado al Ayuntamiento de Almansa un total 54 personas.

## **RED DE ASESORES TECNOLÓGICOS.**

En la Red de Asesores Tecnológicos se han empleado en el 2021 un total 32 horas de asesoramiento tecnológico, entrega de guía y material para empresas y emprendedores, con 10 usuarios.

## **VIVERO DE EMPRESAS.**

El objetivo del Vivero de Empresas "Puerta de Levante", es aportar a los nuevos emprendedores una serie de servicios: locales totalmente acondicionados y con bajos alquileres, servicios comunes (teléfono, recepción, comunicaciones telemáticas, etc.); Salas de conferencias; aulas de formación, etc.

La ocupación del vivero de empresas en el 2021 ha sido del 91 %, siendo ocupadas sus 8 naves, 7 de los 8 despachos disponibles y 5 de los 6 puestos de coworking. En la actualidad desarrollan su actividad empresarial en las instalaciones del Vivero de Empresas 19 Empresas.

- DAVEAN DROSE S.MICROOP.DE C-LM
- BLACKSOUL COMPANY QUALITY BEER S.L.
- JUAN FRANCISCO BLAZQUEZ
- TINTOPRO S.MOCROCOOP DE C-LM.
- CELIA JUAN SANCHEZ
- MIBIT TELECOM S.L.
- TRANSPORTES FBS SOC.COPP

- OBO DRIVEANDO S.COOP
- JUAN MANUEL MORENO MARTINEZ
- ERNESTO MUÑOZ NAVARRO
- KHEF OFICINA TECNICA S.L.
- BULLFEET QSS S.L.
- CLAM-COOP, UNION DE COOP DE C-LM
- KEOKEN BUSINESS S.L.
- FRANCISCO CAMPOS MINGUEZ. BANCO MEDIOLANUM.
- ATRACCIONES LUARI S.L.
- VICENTE GALLEGO CUENCA
- CLEAN UP SOLUTIONS IBERIA S.L.
- ANTONIO SANTIAGO RUANO.

### **INCUBADORA DE TECNOLOGÍA ALMANSA IMPULSA.**

<http://almansaimpulsaincubadora.com>

Durante el año 2021 el Ayto de Almansa ha resultado beneficiario del proyecto "Incubadoras de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes ", convocado por la Fundación INCYDE de las CAMARAS DE COMERCIO con un presupuesto de 500.000 euros (ayuda FEDER 80%: 400.000 euros). El plazo de ejecución es hasta el 31/06/2023.

El proyecto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO.

Se entiende como un instrumento de incubación y aceleración de micropymes vinculadas a la innovación, la tecnología y la transformación digital para prepararlas en la prestación de servicios de innovación y transformación tecnología a los sectores empresariales tradicionales.

Se trata en definitiva de un proyecto con el que favorecer el descubrimiento y la consolidación de proyectos de empresariales que tienen una idea de negocio relacionada con la tecnología y la innovación.

Durante el año 2021 se han realizado las siguientes actuaciones:

- Desarrollo del Plan director y de Gestión de la Incubadora.
- Creación del Clúster IAT ALMANSA IMPULSA.
- Adecuación de espacios para el desarrollo del proyecto en el Centro Innovación Empresarial y Formación Aniceto Coloma.
- Constitución de la Comisión de Seguimiento del Proyecto. Integrada por representantes de los empresarios, sindicatos, partidos políticos locales, secretario y técnicos municipales.

- Creación de la WEB: [almansaimpulsaincubadora.com](http://almansaimpulsaincubadora.com)
- Aprobación de las bases de convocatoria para la selección de proyectos.
- Apertura de plazo para la presentación de candidaturas y difusión de la misma desde el 2 de noviembre de 2021 hasta el 14 de enero de 2022, en la que se han recibido 14 candidaturas de las que se han seleccionado 11 para participar en el proyecto de empresas relacionadas con:
  - Ingeniería y robotización.
  - Diseño web y tiendas on line.
  - Marketing digital y posicionamiento.
  - Plataforma on line educativa y formativa.
  - Plataforma de comprobación de reproducciones en el sector artístico y cultural.
  - Patentes del sector calzado.
  - Desarrollo de software de gestión empresarial basado en software libre para telefonía móvil.
  - Uso de drones para trabajos cartográficos.
  - Software de gestión de entornos de trabajos productivos.
  - Plataforma para realizar gestiones de alta de vehículos.
  - Patente de vehículos propulsados con aire comprimido para uso turístico y empresarial.

De las 11 empresas seleccionadas, 7 instalarán centros de trabajo en las instalaciones del Centro de Innovación Empresarial y Formación Aniceto Coloma durante el mes de febrero de 2022 y la totalidad de las empresas seleccionadas participarán en el programa de actividades de formación y tutorización empresarial de la Incubadora.

La primera acción de formación y tutorización se va a iniciar a mitad de febrero de 2022 con contenidos relacionados con Inteligencia Artificial e impartido por la Universidad de Valencia, posteriormente y durante el año 2022 y 2023 se realizarán acciones de:

- Plataforma de trabajo colaborativa en innovación empresarial.
- Asesoramiento y formación empresarial.
- Coaching profesional y mentoring estratégico.
- Acciones de intermediación para acceso a financiación.
- Servicio de asesoramiento para la internacionalización.
- Paneles expositivos de casos de éxito en transformación digital de empresas.
- Encuentros tecnológicos y networking entre empresas.
- Programas con Universidades que promuevan especializaciones, trabajos de fin de carrera y doctorados en materias de innovación tecnológica y transformación digital aplicada a los sectores tradicionales de actividad que se fomentan a través de la IAT.
- Foros tecnológicos online.
- Talleres tecnológicos de Innovación colaborativa- crowdsourcing.
- Oficina de proyectos y vigilancia tecnológica.

## **AYUDAS LOCALES POR EL INICIO DE ACTIVIDAD.**

El objeto de esta convocatoria es favorecer la generación de empleo a través de la promoción del establecimiento de personas trabajadoras por cuenta propia, mediante la concesión de subvenciones por la creación de actividad empresarial independiente. Por medio de esta actuación se trata de dinamizar la pequeña y mediana empresa, el comercio tradicional, así como a nuevas personas emprendedoras que inician su actividad en cualquier sector productivo.

Durante el año 2021 se han solicitado en el primer plazo 24 ayudas con importes entre los 250 € y 1000 €, de las que se han concedido 21 por un importe total de 13.500 €. El segundo plazo de presentación de solicitudes será del 1 al 30 de julio de 2022, de las que se estiman unas 30 solicitudes de subvención.

El número de empresas beneficiarias de estas ayudas en 2021 se estima en 54 con un presupuesto de 40.000 €

## **INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA AYUDAS REGIONALES Y DE OTRAS ADMINISTRACIONES EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS.**

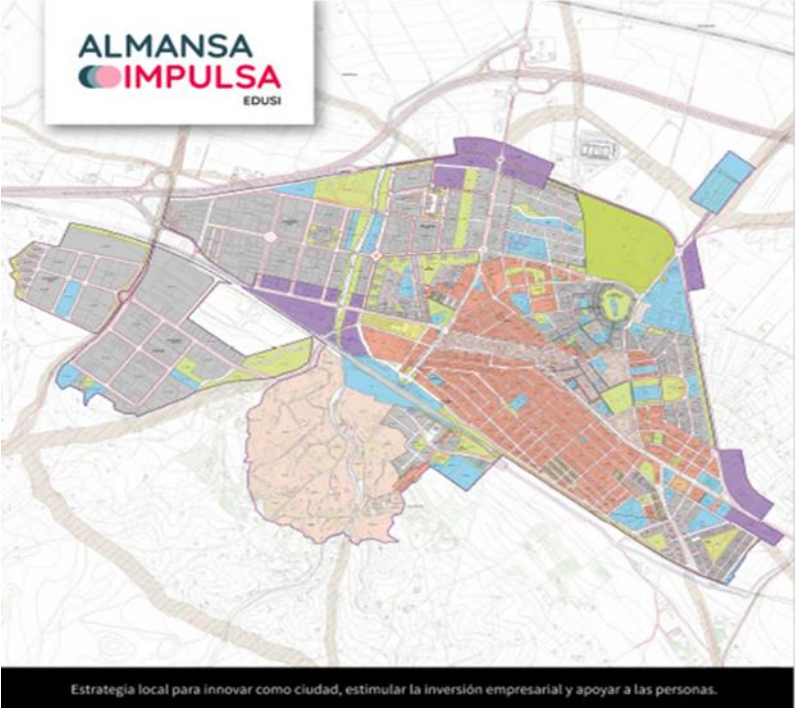
Se ha informado a través de correos selectivo, publicaciones on-line en la web y/o redes sociales notas informativas sobre ayudas autonómicas y otras, que a modo de resumen en el 2021 se citan las siguientes:

- Inicio de Actividad de JCCM
- Ayudas JCCM para el Comercio, Hostelería y Turismo
- Innova-Adelante JCCM
- Ayudas sobre transformación digital
- Ayudas sobre medidas especiales para autónomos y empresas a consecuencia del COVID desde el ámbito estatal y autonómico
- Adelante Digitalización
- Fondos Next Generation.

## 9.-PROYECTO DE CIUDAD ALMANSA IMPULSA

<http://almansaimpulsas.edusi.com>

Durante el año 2021 se ha seguido realizando las actuaciones de la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado de la ciudad de Almansa "EDUSI Almansa Impulsa" con una ayuda FEDER de 5.000.000 €, a la que se añade la contribución del Ayuntamiento de Almansa por un valor de 1.250.000 € lo que supone una inversión total de 6.250.000 € para ejecutar proyectos entre los años 2018 -2023 para hacer realidad una parte importante de las medidas recogidas en la Estrategia Almansa Impulsa..



**ALMANSA IMPULSA EDUSI**




**ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO (EDUSI)**

Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

**Inversión total:** 6.250.000€  
**Ayuda FEDER:** 5.000.000€  
**Ayuntamiento de Almansa:** 1.250.000€

- Mejoras para la eficiencia energética de instalaciones deportivas y dependencias municipales. 1.250.000€
- Nuevos servicios de Administración electrónica para la ciudadanía. 1.031.000€
- Plan de Barrios: inversiones para la adecuación de espacios urbanos (mejora de infraestructuras, accesibilidad, señalización). 959.000€
- Nuevo Centro de Innovación Empresarial. Nuevo Centro de Formación y Cultura. 932.500€
- Rehabilitación de viviendas y programas de acompañamiento con fines sociales. 665.000€
- Apoyo a empresas, personas emprendedoras y jóvenes. Formación, innovación, tutorización empresarial, Plan de Acción Joven. 575.000€
- Recuperación de espacios urbanos en desuso como zonas verdes y de recreo social. 300.000€
- Promoción de nuevos activos turísticos en el Castillo y Museo del Calzado. 287.500€

Estrategia local para innovar como ciudad, estimular la inversión empresarial y apoyar a las personas.

 Ayuntamiento de Almansa   **UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa."

**Más información**  
[www.almansaimpulsas.edusi.com](http://www.almansaimpulsas.edusi.com)

Centro de Empleo de Almansa  
C/ Monjas Aguilóns, 3  
02680 Almansa (Albacete)  
Tel. 967 31 15 49

Las actividades realizadas durante el año 2021 han sido:

- Realización de las obras de reforma, adecuación de la zona verde, dotación de maquinaria de calzado y equipamiento informático del Centro de innovación empresarial y formación Aniceto Coloma.
- Ejecución del proyecto de musealización del castillo.



- Finalización de la ejecución de las actuaciones de eficiencia energética en las pistas de atletismo.
- Redacción del proyecto del Ayto. Viejo para su uso como Centro Urbano de Innovación.
- Redacción del proyecto de urbanización y licitación de las obras de la calle Rambla de la Mancha y alrededores.
- Redacción del proyecto para la reforma de la vivienda de la Calle Castillo como apartamento turístico.
- Licitación, adjudicación e inicio de los trabajos del contrato de comunicación del proyecto.
- Gestiones para la adjudicación del contrato e inicio de los trabajos del Plan de Ordenación Turística.
- Gestiones para la licitación de los pliegos para la ejecución de las actuaciones TIC.
- Licitación de la redacción del proyecto de Rehabilitación de las Viviendas de los Peones Camineros.
- Gestiones para el inicio de los trabajos para la redacción del proyecto de museo del calzado.
- Desarrollo del proyecto de asesoramiento y formación para la creación y consolidación de empresas.
- Realización de la 4ª fase del programa de formación práctica en empresas.
- Desarrollo del Plan de Ciudad desarrollado conforme a la metodología que plantea la Agenda Urbana Española que a su vez se encuentra alineada con los ODS de la Agenda 2030.
- Presentación de la 4ª y 5ª solicitud de pago de subvención a la Dirección General de Cooperación Local por importe de 1.095.184,38 €.

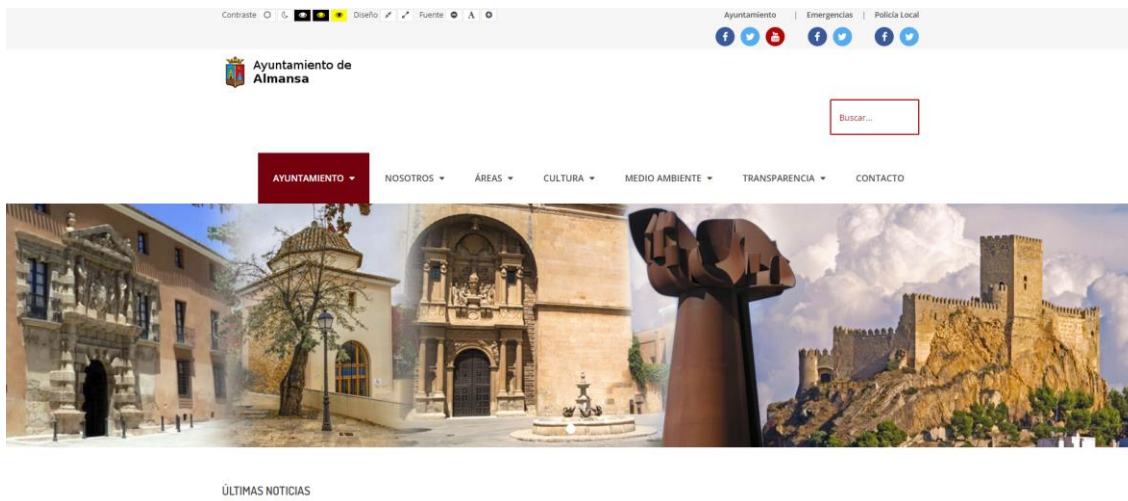
## 10. – COMUNICACIÓN ON-LINE DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

### PÁGINAS WEB:

Durante este año, se ha subido contenido en las siguientes páginas de referencia de todo el Departamento de Empleo y Desarrollo Local.

Página web corporativa del Ayuntamiento de Almansa <https://almansa.es/>

- Fundamentalmente noticias de ámbito institucional



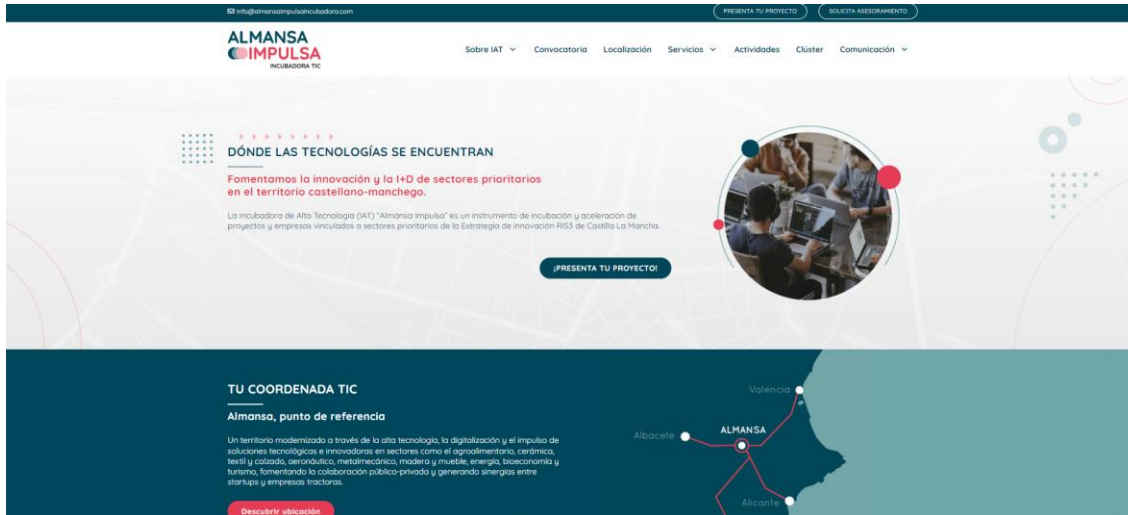
Web de todo el servicio/departamento de Empleo y Desarrollo Local <https://almansaimpulsas.es/>

- Hemos realizado 40 actualizaciones de proyectos y noticias en la web, con un tráfico en la web de más de 200.000 personas durante el año 2021
- Aglutina todos los proyectos vigentes.



Web del proyecto de INCUBADORAS DE ALTA TECNOLOGIA <https://almansaimpulsaincubadora.com/>

- Abierta en noviembre de 2021 y sin métricas anuales aún.



Web de proyecto de ciudad Almansa Impulsa. Proyecto EDUSI - FEDER y AGENDA 2030  
<https://almansaimpulsaedusi.com/>



## REDES SOCIALES CORPORATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

FACEBOOK CENTRO EMPLEO AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

<https://www.facebook.com/centroempleo.ayuntamientoalmansa>

FACEBOOK VIVERO DE EMPRESAS

<https://www.facebook.com/viveroempresasalmansa>

FACEBOOK ALMANSA IMPULSA EMPRESAS Y EMPRENDEDORES

<https://www.facebook.com/centroempleoalmansa>

FACEBOOK INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA ALMANSA IMPULSA

<https://www.facebook.com/iatalmansaimpulsas>

TWITTER ALMANSAIMPULSA

[https://twitter.com/Almansa\\_Impulsa](https://twitter.com/Almansa_Impulsa) - @Almansa\_Impulsa

LINKEDIN PAGINA ALMANSAIMPULSAINCUBADORA

<https://www.linkedin.com/company/iatalmansaimpulsas/>

INSTAGRAM INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA

<https://www.instagram.com/iatalmansaimpulsas/>

GRUPO DE LINKEDIN DE EMPRESAS Y EMPRENDEDORES

<https://www.linkedin.com/groups/8922201/>